



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 13

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día **veintidós de mayo de dos mil veintiséis**, nos reunimos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, CC. Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, Secretario de Capacitación Jurídica, Normatividad y Estadística, Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, Secretaria General de Acuerdos y Mtra. Erica Ruiz Caro, Titular del Órgano Interno de Control; con carácter de Presidente, Secretaria Técnica y Vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, ubicadas en boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 1980 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, primera y segunda planta de la torre C, del Corporativo 120 de esta ciudad, para celebrar formal sesión extraordinaria con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2026.

I.-PASE DE LISTA.

El Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hace constar que se encuentran presentes los CC Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, Presidente, Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, Secretaria Técnica y la Mtra. Erica Ruiz Caro, Vocal.

II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente declara que en virtud de que nos encontramos presentes el total de los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se declara instalada la sesión.

III.-ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto se somete a consideración de la sesión el siguiente orden del día:

1.-Pase de lista.

2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

3.- Propuesta contenida en el oficio de fecha **21 de mayo de 2026**, suscrito por la Lic. Dianet Pérez Castro, Titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal, con motivo de la **incompetencia** para atender la solicitud con número de folio **251159400003826**.

SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 13

IV.- DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Presidente somete a discusión el proyecto de resolución que fue entregado, con la debida anticipación a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia a fin de que sea abordado y resuelto en esta Sesión, conforme al orden establecido en el Punto III del Orden del Día; en tal virtud, se pregunta si se tienen observaciones y/o cualquier otro tipo de manifestación que deseen hacer al respecto. Acto seguido se somete a consideración el proyecto de resolución, aprobándose por unanimidad, en todas y cada una de sus partes; mismo que se identifican con el número de expediente: 29/CT-TJA/2026, en consecuencia, se ordena que se acompañe al acta de la presente sesión para que surta efectos.

V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal, siendo las doce horas del día veintidós de mayo de dos mil veintiséis.

Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez
Presidente del Comité de
Transparencia

Mtra. Kathia Liuvitza Hernández Echavarría
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia

Mtra. Erica Ruiz Caro
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA